



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2024

Respetado(a) Usuario(a):
Magda Yurany Trilleras Yara
Unidad de Salud de Ibagué E.S.E.
Ibague (Tolima)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 05-03-2025 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Salud
Departamento	Tolima
Municipio	Ibague
Entidad	Unidad de Salud de Ibagué E.S.E.
Nit	809.003.590-2
Nombre funcionario	Magda Yurany Trilleras Yara
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Asesor Oficina de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	450
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si



<p>3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?</p>	<p>Se utiliza un directorio activo que corresponde a un servicio de Microsoft utilizado para la gestión centralizada de usuarios, equipos y recursos en una red. Se usa principalmente en entornos empresariales para administrar el acceso y la seguridad en sistemas Windows. ¿Para qué se usa el Directorio Activo? 1. Autenticación de Usuarios: Controla quién puede acceder a la red y qué permisos tiene. 2. Administración Centralizada: Permite gestionar usuarios, grupos, computadoras, impresoras y otros recursos desde un solo lugar. 3. Aplicación de Políticas de Grupo (GPOs): Configura restricciones y ajustes en los equipos de la red (por ejemplo, bloquear el acceso a ciertas configuraciones). 4. Acceso a Recursos Compartidos: Permite controlar qué usuarios o grupos pueden acceder a carpetas, impresoras y otros servicios. 5. Seguridad y Control de Accesos: Registra eventos de inicio de sesión y actividades en la red, mejorando la auditoría y detección de amenazas.</p>
<p>4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?</p>	<p>Actualmente, las licencias de software en la Unidad de Salud de Ibagué - USI E.S.E se actualizan año a año, garantizando la continuidad y vigencia de las herramientas utilizadas, por tanto, no se dan de baja. En cuanto a otros aplicativos, como Netsolin, Winsislab y HIMS, estos se mantienen operativos en calidad de sistemas históricos, ya que contienen información sensible de años anteriores que debe estar disponible para consulta, debido a su relevancia en la trazabilidad y acceso a datos críticos, estos sistemas no pueden ser dados de baja.</p>
<p>Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno</p>	<p>https://www.usiese.gov.co/control-gestion/informes.html</p>

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@usiese.gov.co